

## Plan de forestación para escuelas rurales

V.LEMOS\* Y L.CINTA\*\*

\* División Arbolado Público , \*\*Departamento Forestación, Dirección de Recursos Naturales Renovables, Pque. Gral. San Martín s/n°, Mendoza

Entre las tareas de la Dirección de Recursos Naturales Renovables la de transferencia educativa para la conservación, es una de las primordiales. Con este objetivo se crea en 1992 el Plan de Forestación para Escuelas Rurales, cuya finalidad es la de despertar y estimular en los niños todos los aspectos relacionados con la práctica forestal, poniendo énfasis en la importancia del árbol en la zonas áridas.

A los fines del objetivo propuesto se trabajó coordinadamente con la Dirección General de Escuelas de Mendoza, quién logró la participación de 140 establecimientos educacionales. A través del apoyo técnico de la D.R.N.R. se plantaron 8530 ejemplares de diferentes especies, cuyas labores culturales estuvieron exclusivamente a cargo de los alumnos de 6° y 7° grado. Los resultados parciales obtenidos son altamente satisfactorios, no sólo por el estado vegetativo de las plantas sino también por la profunda motivación evidenciada por los alumnos participantes.

Esta experiencia permitirá que las escuelas posean espacios verdes forestados adecuadamente, y con las especies adaptadas a cada región, que cumplirán las premisas de mejorar la calidad de vida en la zona y, a la vez, enseñar a los niños cual debe ser su actitud frente al árbol.